

# La DGA se queda sin su supervisor técnico de las irregularidades detectadas en Plaza

Eduardo Ruiz de Temiño, que firmó uno de los informes de los sobrecostes millonarios en las obras, abandona Expo Empresarial

El ejecutivo demanda a la sociedad pública por incumplimiento de contrato tras rechazar dedicar su jornada a investigar el caso

ZARAGOZA. El Gobierno de Aragón ha sufrido un serio revés en sus labores de investigación de las irregularidades millonarias detectadas en la urbanización de Plaza. El ingeniero de Caminos que supervisaba los sondeos y estudios técnicos para desentrañar los sobrepresos y trabajos no ejecutados por importes millonarios, Eduardo Ruiz de Temiño, ha abandonado hace menos de 15 días la sociedad pública de la que dependía, Zaragoza Expo Empresarial.

Además, el que fuera director general de la Expo ha demandado a la empresa por incumplimiento de contrato, ya que le había relevado de parte de sus funciones para

que se centrara en las pesquisas del caso Plaza, pese a que esta labor correspondía a otra empresa pública y excedía sus cometidos como director técnico de Expo Empresarial, cargo que ocupaba tras la degradación que sufrió tras la llegada del PP al Gobierno de Aragón.

Fuentes de la DGA reconocieron el varapalo que supone su marcha, que no pudieron frenar en el último momento, en diciembre, cuando se planteó otra remodelación en la sociedad pública para que ejerciera realmente su cargo al frente de una nueva área de proyectos y, al mismo tiempo, colaborase en la investigación de

Plaza. Para entonces, ya había decidido su marcha a una de las empresas de gestión de aguas más importantes de Chile, Esva, en la que figura como consejero delegado el que fuera máximo responsable de las empresas públicas de Aragón y uno de los directivos de Expoagua, José Luis Murillo. Su nueva empresa, a la que se incorporó a principios de mes, es concesionaria de la red de abastecimiento de la segunda ciudad del país, Valparaíso, y le ha fichado como director de ingeniería.

Según ha podido contrastar este diario, Eduardo Ruiz de Temiño había mostrado reiteradamente su malestar por la actitud de la cúpula de su empresa, presidida por el consejero de Obras Públicas, Rafael Fernández de Alarcón, y cuya gerencia ocupa Jesús Andreu. Ambos ocupan los mismos cargos en Plaza y en el resto de sociedades logísticas e inmobiliarias controladas por el Gobierno de Aragón.



Eduardo Ruiz.

Fuentes próximas al ejecutivo de la Expo señalaron que no estaba dispuesto a dedicar su jornada laboral a dirigir las pesquisas como director técnico de Plaza, como le llegaron a plantear. De hecho, le retiraron como miembro del comité de dirección de la Expo para que se volcara

en la investigación del caso Plaza dada la prioridad demostradas por sus inmediatos superiores, Alarcón y Andreu. «No estaba contratado para sacar trapos sucios de la anterior etapa de Plaza», señalaron fuentes próximas al ingeniero de Caminos.

Eduardo Ruiz de Temiño no se negó a colaborar en un primer momento en las pesquisas de Plaza desde su puesto en Expo Empresarial. De hecho, firmó uno de los dos informes periciales presentados en la causa civil con las contratistas de la urbanización de Plaza, Acciona y MLN, en la que detalló todo tipo de sobrepresos millonarios en las obras. Llegó a

declarar en el juicio, que perdió la DGA la pasada primavera y que el consejo de administración de Plaza decidió no recurrir con el voto en contra del gerente, Jesús Andreu, y del segundo accionista, Ibercaja.

El ex director general de la Expo tuvo varias ofertas de trabajo tras la conclusión de la muestra internacional, pero optó por quedarse al frente de la sociedad pública para dirigir su reconversión en parque empresarial y en sede de organismos públicos.

Sus desavenencias de criterio con el actual consejero de Obras Públicas tras las elecciones de 2011 no tardaron en trascender y a punto estuvieron de costarle su destitución. Se le relegó al ser nombrado director técnico (con la consiguiente rebaja de sueldo, reducido a menos de la mitad), pero no llegó a ejercer como tal. Pasó a un servicio de atención al cliente que poco tenía que ver con su cualificación y en la que no tenía mando, que compatibilizó con las pesquisas del caso Plaza.

En el último cuatrimestre del año, la sociedad pública encargó nuevos sondeos geotécnicos en múltiples parcelas de la plataforma logística a Ensayo, como los que detectaron el pasado verano un falso saneo. Y el papel de Ruiz de Temiño debía ser precisamente el de supervisar todo.

J. ALONSO

## Saz busca apoyos en otras autonomías ante el debate de la financiación

El consejero de Hacienda se reunió ayer con su homóloga de Castilla y León para fijar puntos en común en la futura negociación

ZARAGOZA. El consejero de Hacienda de la DGA, José Luis Saz, ha iniciado una campaña para «aunar esfuerzos y estrechar la colaboración» con otras comunidades ante el debate de la financiación autonómica que se abre este año. El objetivo es intensificar la colaboración con territorios que tengan características similares a las de Aragón (despoblación, baja densidad demográfica, dispersión y envejecimiento) para formular propuestas conjuntas para que estos criterios tengan más peso. Ayer, Saz se reunió con su homóloga de Castilla y León, Pilar del Olmo, en un encuentro «fructífero».

Saz aseguró que va a poner todo «el empeño» para que se tengan en cuenta las singularidades de Aragón en el reparto de la financiación. «Es absurdo y nada equitativo que la financiación dependa fundamentalmente del número de habitantes», consideró. «Tenemos que llevar la educación y sanidad al medio rural, al Pirineo o al Matarraña, a multitud de pequeños municipios dispersos por un territorio muy amplio, y esto tiene un coste mucho mayor que en comunidades con grandes núcleos de población y menos te-

ritorio», advirtió el consejero de Hacienda.

### La singularidad aragonesa

Precisamente ayer se celebraron en las Cortes unas jornadas sobre 'El reflejo de la singularidad del Estatuto de Autonomía de Aragón en el sistema de financiación', organizadas por la Fundación Manuel Giménez Abad. En la primera sesión, el catedrático de Economía Pública de la Universidad de Zaragoza Ramón Barberán habló de las balanzas fiscales y la posición de Aragón. Antes de intervenir explicó que, según los datos, entre 1997 y 2005 (no hay cifras más actualizadas por parte del Gobierno central), Aragón tiene un saldo fiscal positivo. Esto es, cada año la Comunidad recibe del Estado para prestar sus servicios por encima de lo que paga y supone entre el 2% y el 3% del PIB.

Barberán señaló que salvo Cataluña, Madrid, Baleares y Valencia el resto de comunidades registran un saldo «superavitario», es decir, reciben más de lo que pagan. No obstante, el catedrático de Economía Pública advirtió de que estas balanzas fiscales –el Estado se comprometió a actualizar las cifras este año– deberían ser «independientes y no contaminar» el debate de financiación autonómica porque recordó que el Gobierno central también gasta en infraestructuras o en otros servicios públicos como la seguridad en las comunidades.

Por su parte, el también catedrático



GUILLERMO MESTRE

**Jornadas sobre la financiación autonómica, en las Cortes.** La Fundación Manuel Giménez Abad celebró ayer varias ponencias sobre 'El reflejo de la singularidad del Estatuto de Aragón en el sistema de financiación'.

### PLAN PARA EVITAR LA QUIEBRA

## DOS PUEBLOS MÁS PIDEN AYUDA

El Ministerio de Hacienda hizo público ayer que otros dos municipios aragoneses han solicitado adherirse a su plan extraordinario de medidas financieras para evitar una posible quiebra. Hacienda no indicó cuáles eran estos municipios y solo dio a conocer que forman parte de la provincia de Zaragoza.

Con estas dos incorporaciones, finalmente han sido 11 municipios aragoneses los que se han acogido a esta línea especial de financiación estatal. Representan algo más

del 10% del total de municipios que se han adherido en toda España.

En principio, Hacienda había detectado 39 ayuntamientos aragoneses en riesgo de quiebra, por lo que ha habido 28 que han rechazado la propuesta ministerial.

Las medidas del plan conllevan que el Ministerio asuma un estricto control sobre los ingresos y gastos del ayuntamiento y, a cambio, le facilite –a un interés asumible– la financiación para pagar la deuda acumulada. **J. M.**

tico de Economía Pública Julio López Laborda, que habló de si sería viable la generalización del cupo, vio «inaplicable» la extensión del sistema de concierto de Navarra y País Vasco al resto. Señaló que «no se calcula correctamente» y que si se hiciera «no se daría ningún privilegio económico».

Respecto al acuerdo bilateral de financiación de Aragón con el Estado –previsto en el Estatuto–, especificó que solo concreta cómo se debe aplicar el sistema de en Aragón, pero «no otorga privilegios». No obstante, avisó de que en una negociación con todas las comunidades «es muy difícil» que prospere porque perjudicaría a otras. E indicó que aún es «más complicado» en la situación actual y apostó por un sistema uniforme.

N. ASÍN